

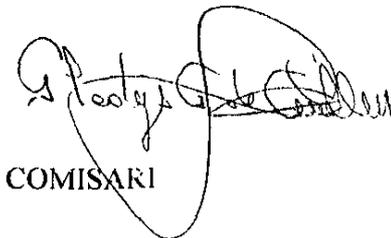
Portoviejo, 28 de abril de 2007

Señores
EMPRESA MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES EMULCONSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable, se ha constatado que la compañía EMPRESA MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES EMULCONSA S.A. ha cumplido con la elaboración de los estados financieros, mismos que se ajustan a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana, legalmente aceptadas. Los ingresos han permitido sustentar los gastos generados durante el ejercicio económico 2006.

Atentamente,


COMISARI



30 ABR. 2007